NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.20
1º de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 20ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 2 de julio de 1996, a las 10.00 horas.

Presidente: Sr. HENZE (Alemania)
(Vicepresidente)

SUMARIO

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (continuación)

Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas en relación con los siguientes temas: (continuación)

a) Coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza (continuación)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

En ausencia del Sr. Gervais (Côte d'Ivoire), el Sr. Henze (Alemania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (continuación)

Solicitudes de audiencia de organizaciones no gubernamentales

El PRESIDENTE dice que supone que el Consejo está de acuerdo en acceder a las solicitudes de audiencia presentadas por las organizaciones enumeradas en el documento E/1996/78, en relación con los temas del programa que se indican.

Así queda acordado.

Grupo de Trabajo de composición abierta encargado del examen de las disposiciones para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales

El PRESIDENTE dice que supone que el Consejo desea aceptar las recomendaciones de la Mesa en el sentido de que prosigan las consultas sobre el examen de las disposiciones para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales.

Así queda acordado.

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTROS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES TEMAS: (continuación) (E/1996/4 y Corr.1, E/1996/18 y Add.1)

a) COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA (continuación) (E/1996/61)

La Sra. AWORI (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que el PNUD está ejecutando un amplio programa multisectorial de desarrollo encaminado a la erradicación de la pobreza, cuyas principales metas y esferas programáticas son: empleo y medios de vida sostenibles, igualdad de género, sustentabilidad del medio ambiente y mejora de la gestión pública. Dada su firme presencia en los países, el PNUD tiene una importante responsabilidad en cuanto a apoyar la capacidad nacional y promover un diálogo franco y abierto

sobre cuestiones de desarrollo con los gobiernos nacionales y todos los aliados, países y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Los programas por países del PNUD, en su mayoría, se han reorientado hacia la erradicación de la pobreza. Es probable que ese hincapié aumente aún más durante el próximo ciclo de programación, como resultado de los cambios introducidos en las disposiciones sobre programación. En África, el PNUD está colaborando con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un programa quinquenal de generación de empleos para la reducción de la pobreza. En Asia, el PNUD está ayudando a la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional a aplicar una estrategia de movilización social encaminada a fortalecer las organizaciones de aldea y capacitar a los dirigentes comunitarios en metodologías para proyectos de generación de ingresos y desarrollo de la infraestructura.

Durante el año en curso, Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el PNUD ha dado a conocer su Iniciativa de Estrategia sobre la Pobreza en apoyo de las acciones de los países encaminadas a poner en práctica lo acordado en Copenhague, especialmente con respecto a la formulación de estrategias y planes de acción nacionales para la erradicación de la pobreza.

El PNUD piensa que, si se llevaran plenamente a la práctica las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General con respecto a mejorar la coordinación del apoyo de las Naciones Unidas a escala de país, esto posibilitaría que el sistema de las Naciones Unidas lograra un decisivo adelanto con respecto al problema del creciente predominio de las mujeres entre los pobres.

Si bien las políticas nacionales revisten importancia crítica, no bastan para lograr la reducción de la pobreza y una mayor equidad en los países en desarrollo. Las crecientes disparidades y la inestabilidad del sistema económico internacional ofrecen sombrías perspectivas de desarrollo a los países menos adelantados y dificultan mucho que éstos reúnan los recursos necesarios para reducir la pobreza. Es preciso encontrar nuevas maneras de aprovechar el inmenso potencial de las nuevas tecnologías en un planeta cada vez más mundializado, de manera de lograr que contribuyan a la cohesión social, la integración y la mayor prosperidad de todos.

Una preocupación conexa es encontrar maneras de que los países avancen con respecto al ajuste estructural, hacia políticas que promuevan el crecimiento y reduzcan la pobreza. La deuda externa sigue imponiendo una pesada carga sobre

los recursos gubernamentales que, de otra manera, se encauzarían hacia prioridades de desarrollo humano. Es preciso replantear las actuales normas de políticas a fin de velar por que se establezcan firmes bases para el crecimiento económico y que la preocupación por los pobres ocupe el lugar más prominente en el temario político.

Si bien no es posible lograr una reducción sostenida de la pobreza sin un refuerzo permanente de la capacidad de la gente para obtener ingresos, sería poco sensato depender exclusivamente de las fuerzas del mercado para la creación de empleos. Es menester formular estrategias innovadoras de apoyo a los pobres en su búsqueda de medios de vida sostenibles.

La comunidad internacional debe colaborar a fin de fortalecer la capacidad institucional de los países en desarrollo para el diseño y la aplicación de políticas y programas de reducción de la pobreza más equitativos. Hay una necesidad apremiante de reconsiderar los programas de reforma económica.

Dado que no bastará con las políticas nacionales, es preciso que los mecanismos intergubernamentales de las Naciones Unidas elaboren un nuevo marco mundial que propicie un mayor acceso de los países más pobres a los beneficios potenciales de la mundialización económica. Con esos fines, se necesita una mejor coordinación de políticas y programas entre todas las organizaciones que se ocupan del desarrollo, además de nuevos recursos financieros.

El Sr. ORDZHONIKIDZE (Federación de Rusia) dice que el problema de la pobreza es complejo y polifacético; por consiguiente, necesita un enfoque multisectorial. Su delegación acoge con agrado la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la ejecución de planes y programas nacionales con fines de erradicación de la pobreza. También acoge con agrado la armonización de las acciones encaminadas a incorporar la perspectivas de género en los programas de erradicación de la pobreza y está de acuerdo en que las diversas comisiones orgánicas supervisen efectivamente los resultados de los programas coordinados.

La falta de recursos que actualmente afecta las actividades para el desarrollo, la coordinación a escala de país y la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, la eliminación de la duplicación de programas y la armonización de la labor de las comisiones orgánicas son esferas de particular interés y preocupación para su Gobierno. La financiación del desarrollo debe ser continua y predecible. La comunidad internacional debería movilizar recursos financieros adicionales, adecuados a la magnitud de la tarea.

El PNUD tiene un papel particularmente valioso que desempeñar en los programas de mitigación de la pobreza.

La coordinación internacional podría acelerar el proceso mundial de transformación democrática, apoyando más activamente a los países con economías en transición. Si las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas prestaran mayor atención a los problemas sociales de esos países y a la integración de éstos en la economía mundial, esto respondería mejor a las realidades actuales. La Federación de Rusia apoya los continuos esfuerzos por galvanizar la actividad del Consejo Económico y Social, por ejemplo, fortaleciendo su secretaría y posibilitando así que el Consejo coordine de manera más eficaz la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a las recomendaciones de conferencias y reuniones internacionales en la cumbre.

El Sr. WILMOT (Ghana) dice que la erradicación de la pobreza debe ser un elemento esencial de todos los programas económicos y sociales del sistema de las Naciones Unidas. Su delegación advierte que se han adoptado varias medidas para contribuir a la erradicación de la pobreza, por ejemplo, el apoyo coordinado e integrado a las acciones a escala de país, el sistema de coordinadores residentes y los programas de las comisiones orgánicas.

Su delegación exhorta a que se fortalezca el sistema de coordinadores residentes, a fin de posibilitar que éste integre mejor las diversas formas de asistencia ofrecidas a escala de país para la erradicación de la pobreza. El orador también hace suyas las observaciones con respecto a la necesidad de: armonizar y coordinar los diversos mandatos y actividades del sistema de las Naciones Unidas en materia de erradicación de la pobreza (párr. 8), mejorar la eficacia del sistema de las Naciones Unidas a escala de país, en cumplimiento del Programa de Acción de Copenhague, fortalecer las funciones de las notas sobre las estrategias de los países, y aplicar enfoques pragmáticos e integrados, específicos para cada país. El sistema de las Naciones Unidas debería ser un paladín de los pobres y debería rendirles cuentas.

Es lamentable que, pese al firme interés y a las acciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de erradicación de la pobreza, siga declinando la cuantía de los recursos financieros, lo cual dificulta que las instituciones multilaterales de desarrollo enfrenten eficazmente los retos de la erradicación de la pobreza. Las metas y objetivos relativos a la erradicación de la pobreza convenidos en las principales conferencias internacionales celebradas recientemente no podrán alcanzarse a menos que se proporcionen, de manera segura

y predecible, corrientes suficientes de recursos para los diversos programas. Se necesita con urgencia movilizar recursos nuevos y adicionales en cantidades sustanciales.

Su Gobierno toma nota con satisfacción de la seria atención que se presta a los aspectos de género en las actividades para erradicar la pobreza. El sistema de las Naciones Unidas debería incluir a las instituciones de Bretton Woods en todas las acciones para promover una activa política de incorporación de la perspectiva de género en la corriente principal de todos los programas y políticas de erradicación de la pobreza. El orador también desea destacar la importancia de formular nuevas estrategias a fin de prevenir que se margine por inadvertencia a las mujeres, como actividad distinta de incorporar los aspectos de género en la corriente principal del desarrollo.

Dado que entre las prioridades de las importantes conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente figura como tema común la erradicación de la pobreza, es necesario formular un conjunto coherente de directrices de políticas para el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, basado en un diálogo intergubernamental correctamente estructurado.

Su delegación hace suyas las propuestas de coordinar los temarios y programas de trabajo de las comisiones orgánicas y exhorta a efectuar una distribución sistemática de tareas entre esas comisiones. En particular, Ghana se pronuncia a favor de mantener una clara división del trabajo, de modo que la Asamblea General se ocupe de cuestiones de política, el Consejo Económico y Social supervise y coordine la labor de las comisiones orgánicas y las propias comisiones reciban mandatos claros y específicos, con esferas de responsabilidad bien definidas.

El Consejo es el principal foro intergubernamental para el debate sobre la erradicación de la pobreza dentro de una perspectiva integrada. En ese carácter, debería realizar regularmente exámenes a fondo de diversos aspectos del tema de la erradicación de la pobreza, que culminaran en un examen general del tema en el año 2000, en coincidencia con el examen de las metas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

La Sra. DOWDESWELL (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)) dice que, habida cuenta de la disminución de los recursos, la mejor coordinación con fines de erradicación de la pobreza ha cobrado mayor urgencia. Dado que la pobreza y el medio ambiente han pasado a ocupar el centro del temario de desarrollo, debería redefinirse el concepto mismo de desarrollo,

sobre la base del crecimiento y sustentabilidad intrínsecamente generados. Al mismo tiempo, los analistas económicos deberían apartarse del enfoque basado en el mercado para tomar en cuenta las limitaciones del capital natural y humano y los factores sociales y ecológicos externos de las políticas de desarrollo tradicionales.

A juicio del PNUMA, las nuevas estrategias de desarrollo deberían, entre otras cosas, involucrar a los pobres en la adopción de decisiones, velar por que los precios de los artículos reflejen plenamente los costos de producción, apoyar las tecnologías apropiadas, mejorar la contabilidad de los recursos naturales, alentar la participación comunitaria, reconocer los derechos tradicionales a la tierra, alentar reformas en la tenencia de la tierra y fortalecer la labor de desarrollo de las instituciones internacionales.

En su propia labor relativa al medio ambiente, el PNUMA ha preparado programas integrados que tratan de promover pautas mundiales sostenibles de producción y consumo, en alianza con organizaciones e instituciones en todos los planos. El PNUMA también ha contribuido a preparar directrices para el uso y el ordenamiento sostenibles de los recursos costeros y de agua dulce, y sus recomendaciones para un ordenamiento equitativo de los recursos de agua se han incluido en la Iniciativa Especial para África. Con respecto a los aspectos sociales del ordenamiento de tierras áridas, el Programa ha tratado de prestar una asistencia más eficaz a las poblaciones marginadas a las que afecta más gravemente la desertificación. Finalmente, el PNUMA está trabajando en cuestiones de desarrollo sostenible a escala urbana y tratando de proporcionar un marco para el involucramiento local en la protección del ecosistema.

En la formulación y aplicación de esas iniciativas y en la incorporación de consideraciones de género en sus directrices sobre política medioambiental, el PNUMA ha actuado sobre la base de la cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Su propósito constante es contribuir a la labor de las Naciones Unidas, respondiendo a los retos del desarrollo en el futuro.

El Sr. N'DOW (Secretario General de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II)) dice que en esa reciente Conferencia se ha imprimido un nuevo impulso al concepto de erradicación de la pobreza mediante alianzas con todos los grupos pertinentes. La Conferencia ha mostrado que la erradicación de la pobreza no puede disociarse de la cuestión de la vivienda y que los copartícipes en todos los planos, incluidas las mujeres, las organizaciones no gubernamentales, las entidades del

sector privado y los organismos de las Naciones Unidas, deben colaborar para responder a los retos del nuevo mundo urbano.

La Conferencia también ha demostrado la sabiduría de incluir aliados de la sociedad civil en el debate sobre cuestiones del medio ambiente, tanto en la propia Conferencia como en la etapa ulterior. La secretaría aguarda con interés recibir el apoyo de las Naciones Unidas y de todos sus aliados, de modo que las esperanzas suscitadas en la Conferencia puedan traducirse en acciones para la vivienda, en beneficio de la comunidad mundial.

La Sra. HAGEN (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que la OIT colabora estrechamente con las instituciones financieras internacionales y los organismos del sistema de las Naciones Unidas a fin de promover la erradicación de la pobreza mediante el empleo y las políticas económicas y sociales apropiadas. Por esa razón, la OIT apoya la declaración formulada por el Grupo de los 77 y China en una reunión anterior, relativa a la necesidad de mejorar el empleo y adoptar políticas económicas orientadas al crecimiento, como complemento de los programas de mitigación directa de la pobreza.

Con respecto al informe del Secretario General (E/1996/61), la oradora dice que las recomendaciones que figuran en los párrafos 66 a 79 constituyen un importante punto de partida. Dado que tiene conciencia de que el sistema de las Naciones Unidas debería hacer hincapié en maximizar la calidad de su asistencia a los gobiernos, la OIT se está concentrando en exámenes de la situación del empleo a escala de país, tanto en sus actividades de seguimiento de las importantes conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente como en el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre empleo y medios de vida sostenibles. El Equipo de Tareas espera elaborar enfoques innovadores de los problemas de pobreza y empleo, mejorando la coordinación entre los organismos, en su labor sobre el terreno y en las sedes.

Habida cuenta de las lecciones obtenidas en las importantes conferencias celebradas recientemente, las recomendaciones para mejorar la cooperación en lo relativo a la pobreza deberían haberse referido a la asistencia para el fomento de la capacidad y la participación de las entidades de la sociedad civil en la reforma económica. El respeto de los derechos humanos también debería considerarse un componente de importancia vital de las medidas de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza, mientras que la perspectiva de género debería integrarse plenamente en todos los programas y actividades. Asimismo,

el informe podría haber prestado mayor atención a la labor realizada por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

De evolucionar todo según lo previsto, hacia fines del primer trimestre de 1997 el Equipo de Tareas sobre empleo y medios de vida sostenibles presentará un informe analítico sobre países escogidos. Por otra parte, ese plazo plantea interrogantes acerca de la factibilidad de aplicar las recomendaciones que figuran en el párrafo 173 del informe, en lo concerniente a incorporar el empleo productivo y los medios de vida sostenibles como tema del programa de la Comisión de Desarrollo Social en 1997.

La OIT está convencida de que el pleno empleo proporciona las bases para la erradicación de la pobreza y sigue comprometida a cooperar con todos sus aliados para velar por el éxito de las políticas de erradicación de la pobreza.

El Sr. BAILLARGEON (Canadá) dice que el debate sobre la pobreza se celebra en medio de las actividades encaminadas a introducir amplias reformas en el sistema de las Naciones Unidas. Dado que la pobreza es una cuestión que abarca múltiples aspectos, figura en casi todos los programas y actividades de las Naciones Unidas; por consiguiente, una buena coordinación en ese sector es fundamental, dado que tendrá un efecto en cascada en todo el sistema. Por su parte, el Canadá coloca la pobreza firmemente en el centro de sus políticas exterior y de asistencia para el desarrollo. Su país opina que se necesitan nuevas maneras de abordar los factores socioculturales, estructurales e históricos que perpetúan la pobreza; eso significa eliminar las divisiones artificiales entre distintos sectores de los programas sociales e integrar activamente los aspectos sociales y económicos.

El primer reto para la comunidad internacional es colaborar con los países en desarrollo a fin de prestarles asistencia técnica en sus esfuerzos por elaborar estrategias de reducción de la pobreza en consonancia con sus situaciones concretas. La segunda etapa es contribuir a la prestación de servicios sociales básicos y otras formas de asistencia a personas que viven en la pobreza, mediante modalidades como la iniciativa 20/20. Por su parte, el Canadá ya asigna el 25% de su asistencia bilateral oficial para el desarrollo a la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

El hincapié que se hace en enfoques programáticos ideados, diseñados, administrados y vigilados bajo el liderazgo de los gobiernos receptores es apropiado, pero es sorprendente que en el informe del Secretario General se haya dado menor importancia a las reuniones de mesa redonda del PNUD y a los arreglos

de grupo consultivo del Banco Mundial, que tienen un importante papel que desempeñar al incluir a la gama más amplia posible de donantes. Congregar a todos los protagonistas pertinentes a un país receptor es un requisito fundamental para reducir al mínimo la superposición de esfuerzos y asegurar una máxima movilización de recursos.

El Canadá apoya firmemente los recientemente creados equipos de tareas interinstitucionales sobre un entorno propicio para el desarrollo económico y social, sobre empleo y medios de vida sostenibles y sobre servicios sociales básicos para todos, respectivamente, pero considera que es desalentador el hincapié que dichos equipos hacen en los indicadores, la vigilancia de los adelantos y la recopilación de las mejores prácticas. Su país apoyaría un mayor papel de coordinación en apoyo de los mecanismos de ejecución a escala de país y los mecanismos intergubernamentales. En lo concerniente a la financiación, debería reconocerse que el ahorro interno y las asignaciones presupuestarias de los países, incluida la reducción del gasto militar, son importantes fuentes de recursos para las estrategias de lucha contra la pobreza. Su delegación tiene algunas reservas con respecto a las recomendaciones de que se aseguren corrientes de recursos predecibles, continuas y seguras. El consenso logrado tras las arduas negociaciones sobre la resolución 50/227 de la Asamblea General debería orientar las acciones en el sector de la pobreza.

Sólo mediante una atención deliberada y sistemática a las cuestiones de género podrán los programas comenzar a abordar los problemas de la pobreza. Es especialmente importante el papel de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer como agente catalizador que promueve la integración de las perspectiva de género en las políticas y programas de todo el sistema. La perspectivas de género también debería integrarse en las notas sobre las estrategias de los países, habida cuenta de la importancia de éstas para la orientación de las actividades de las Naciones Unidas en un determinado país.

El Canadá está de acuerdo en que el Consejo asuma el papel de principal foro intergubernamental para la consideración integrada de la erradicación de la pobreza. La Comisión de Desarrollo Social debería apoyar la función del Consejo, haciendo especial hincapié en las estrategias nacionales de erradicación de la pobreza y las acciones internacionales para apoyar dichas estrategias. Las demás comisiones deberían ocuparse de los vínculos entre la pobreza y sus respectivos sectores de interés. La labor de todas ellas debería culminar en que el Consejo considerara la cuestión de la pobreza en 1999,

preparando el camino para el examen de la puesta en práctica de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

En lo concerniente a las observaciones concretas sobre el informe del Secretario General, en primer lugar, parecería que las recomendaciones sobre coordinación intergubernamental y a escala de país estuvieran artificialmente separadas. Dado que la mayor parte de la puesta en práctica se realizará a escala de país, una manera obvia de establecer vínculos sería por conducto de los tres equipos de tareas. Con respecto a la propuesta de que la Comisión de Desarrollo Social sea el órgano donde se intercambia información procedente de las demás comisiones orgánicas, no resulta claro si a esta altura esa Comisión es lo suficientemente fuerte como para absorber esa ambiciosa función. Deberían realizarse mayores esfuerzos por consolidar la Comisión y debería reservarse para el Consejo una función más fuerte de coordinación de políticas. La cuestión de la armonización de los programas de trabajo debería permanecer por el momento en el programa del Consejo. Con respecto a la financiación, las disposiciones al respecto de cada una de las conferencias mundiales son similares y es muy grande la posibilidad de superposición. Por consiguiente, el Consejo debería asumir un papel en ese sector. El informe sugiere un papel para la Comisión de Estadística en la elaboración de indicadores y otros instrumentos estadísticos para la medición de la pobreza. Sin embargo, si en cambio se colaborara bajo los auspicios del Comité Administrativo de Coordinación, podrían tomarse en cuenta las iniciativas conexas y se contribuiría a evitar las superposiciones. Finalmente, el Consejo no debería asumir funciones excesivamente prescriptivas con respecto a los papeles de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la Comisión de Asentamientos Humanos.

El Sr. ABDELLAH (Túnez) recuerda que la erradicación de la pobreza ha sido una meta prioritaria de todas las importantes conferencias de las Naciones Unidas celebradas a partir de 1990. La amplitud, la complejidad y la naturaleza multisectorial de ese problema exigen la colaboración de todos los miembros de la sociedad. Al armonizar los programas de trabajo sobre erradicación de la pobreza, el sistema de las Naciones Unidas aseguraría la coherencia requerida en las políticas sobre el terreno necesarias para abordar ese problema.

Túnez acoge con agrado la excelente coordinación a escala de país, por conducto o bien del coordinador residente, o bien de la nota sobre la estrategia del país o de los comités locales de coordinación. Todos los diversos participantes en el proceso - donantes, organizaciones no gubernamentales y

representantes de la sociedad civil, incluidos los grupos en situación más desventajosa - deben cooperar para traducir los objetivos generales en un conjunto de metas concretas con firmes plazos.

En Túnez, se estableció en 1992 el Fondo de Solidaridad Nacional a fin de financiar proyectos nacionales para grupos de bajos ingresos y ayudar al establecimiento de la infraestructura comunitaria básica. Las localidades que reúnen los requisitos para esos proyectos son o bien pobres, o bien inaccesibles, o carecen de instalaciones básicas, como abastecimiento de agua potable, escuelas o electricidad. Los proyectos han mejorado en gran medida el nivel de vida de las poblaciones beneficiarias.

Si bien la comunidad internacional declara unánimemente que la erradicación de la pobreza es una prioridad para el decenio de 1990, han seguido disminuyendo las contribuciones a las instituciones multilaterales de desarrollo. Si continuara esa tendencia, todas las acciones estarían condenadas al fracaso. La experiencia de muchos países a lo largo de los dos últimos decenios ha demostrado ampliamente que el progreso social entraña mucho más que el mero juego de las fuerzas de mercado. Los objetivos prioritarios de velar por la protección social del individuo y por su integración en la sociedad no se lograrán si no existe la voluntad política de efectuar una inversión a escala nacional, pero también a escala internacional, en beneficio de todos.

La Sra. DURRANT (Jamaica) dice que, si bien reconoce la responsabilidad primordial de los gobiernos en la definición y aplicación de estrategias de erradicación de la pobreza, también es de importancia crítica el papel de las Naciones Unidas. Es preciso que el sistema de las Naciones Unidas siga proporcionando asesoramiento sobre políticas en el sentido más amplio, mejores datos y bases de información y apoyo a escala nacional, cooperación para el desarrollo y prestación de servicios sociales básicos y otras iniciativas concretas que afectarán directamente a los pobres. Los equipos de tareas interinstitucionales constituyen una respuesta apropiada a las conferencias mundiales y ya han logrado mucho en lo concerniente a alcanzar las metas de las conferencias.

Si bien su delegación apoya las recomendaciones acerca de que aumente sustancialmente la financiación, está preocupada con respecto a las repercusiones de la propuesta de que se considere la posibilidad de reservar una cierta proporción de las asignaciones actuales de las instituciones multilaterales con destino a iniciativas conjuntas de erradicación de la

pobreza, en lugar de encontrar recursos nuevos y adicionales con estos fines. Dado que el ámbito nacional y el internacional merecen que se les preste igual atención, debería ampliarse la esfera cubierta por el Equipo de Tareas sobre la creación de un entorno propicio para el desarrollo económico y social, de modo de incluir la liberalización del comercio, las inversiones y corrientes de capitales privados y la transferencia de tecnología.

Con respecto a los aspectos de la pobreza relativos al género, se necesita mayor coherencia en la recopilación de información, la investigación y el análisis, así como la producción de datos desagregados por género para su utilización en la formulación de políticas relativas al predominio de las mujeres entre los pobres. Su delegación apoya la recomendación que figura en el párrafo 98 del informe del Secretario General. La armonización y la coordinación, particularmente a escala de país, revisten importancia crítica para la aplicación con éxito de estrategias de erradicación de la pobreza. Si bien es conveniente que la erradicación de la pobreza siga siendo una prioridad intersectorial, es imprescindible contar con un conjunto coherente de directrices de política para evitar superposiciones y duplicaciones. En el informe se podría haber prestado mayor atención al papel de la sociedad civil en la formulación de programas. Las organizaciones no gubernamentales y los grupos de la comunidad, que a menudo están más cerca de la sombría realidad de la pobreza, deben participar en el proceso. Finalmente, al parecer no hay ninguna información sistemática con respecto a la distribución de las respectivas tareas entre las comisiones orgánicas y se necesita una más clara división del trabajo.

El Sr. HOLTHE (Observador de Noruega) dice que en el decenio de 1990 se ha ido afianzando el consenso mundial acerca de que los seres humanos deben estar en el centro de las acciones de desarrollo. Por consiguiente, es necesario un aumento sustancial en los recursos asignados a los servicios sociales básicos y una utilización más eficaz y mejor centrada de esos recursos. Es preciso aplicar plenamente los instrumentos que se han elaborado a fin de mejorar la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza en el plano local, incluido el sistema de coordinadores residentes, la Nota sobre la estrategia del país, los comités sobre el terreno, los grupos de trabajo temáticos, el enfoque programático y las disposiciones para reuniones de mesa redonda y grupo consultivo.

Al respecto, la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas, en la que se destaca la necesidad de una mejor coordinación entre las

instituciones de Bretton Woods, los organismos de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales a fin de reforzar los efectos generales de la asistencia para el desarrollo, es un acontecimiento nuevo y positivo. Si bien aún no queda claro en qué medida pueden movilizarse recursos nuevos y adicionales, si se llevara a la práctica la Iniciativa Especial, mejoraría en gran medida la calidad del aprovechamiento de los recursos generales. Por otra parte, sería útil aclarar varias cuestiones con respecto a la puesta en práctica de la Iniciativa Especial, incluido el grado de cooperación con las autoridades de países africanos, el uso de mecanismos existentes, las cuestiones financieras y el grado de afiliación con los diversos organismos de las Naciones Unidas.

El mes de abril pasado, Noruega, junto con el Gobierno de los Países Bajos, convocó una reunión internacional realizada en Oslo, a fin de contribuir a la formulación de una estrategia mundial para la erradicación de la pobreza, de conformidad con la estrategia concreta y las alianzas solicitadas por el Grupo de los Siete.

Noruega apoya plenamente la exhortación del Secretario General a que se adopten medidas prácticas para incorporar la perspectiva de género en la corriente principal de todas las actividades para la erradicación de la pobreza y acoge con agrado el establecimiento del Comité Interinstitucional de la Mujer y la Igualdad de Género, encargado de considerar la naturaleza intersectorial de las cuestiones de género. Es importante contar con un seguimiento integrado de las conferencias mundiales, de modo que puedan abordarse eficazmente cuestiones intersectoriales como las de género y de erradicación de la pobreza. Las inversiones en la mujer y el niño constituyen la manera más eficaz de abordar la erradicación de la pobreza. En verdad, los programas de erradicación de la pobreza que no integren plenamente la perspectiva de género no han de alcanzar sus objetivos.

El orador señala a la atención la paradoja de que, al mismo tiempo que se reconoce en general que la erradicación de la pobreza es una cuestión prioritaria, se haya dado la reciente tendencia hacia la declinación de la asistencia multilateral para el desarrollo. Es imprescindible contar con corrientes de recursos suficientes y predecibles para que la erradicación de la pobreza sea una meta realista en un futuro previsible. La reforma y, por ende, el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas, podría contribuir en forma significativa a esos fines.

El Sr. WEIBGEN (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) dice que la pobreza y la inseguridad alimentaria constituirán el mayor reto para los países en desarrollo en el siglo XXI y que las estrategias para responder a ese reto deben orientarse a las zonas rurales de esos países, donde viven más de 1.300 millones de los pobres del mundo.

Una cruel paradoja de la pobreza es que, si bien la mayoría de los pobres viven y trabajan en zonas rurales donde deberían producirse los alimentos, carecen de recursos de tierra y agua y no pueden producir suficientes alimentos para sus familias; también carecen de oportunidades de empleo y, por consiguiente, no pueden generar suficientes ingresos en efectivo para adquirir alimentos. A menudo, los pobres no tienen acceso a tecnologías mejoradas para incrementar la producción y la productividad, debido al alto costo de dichas tecnologías.

En su lucha por la supervivencia, en muchos casos los campesinos pobres recurren a prácticas perjudiciales para el medio ambiente y así ponen aún más en peligro, tanto su propia seguridad alimentaria como la de futuras generaciones. La escasez de tierras obliga a los campesinos a cultivar laderas empinadas o tierras que son más aptas para pastizales o bosques. Estas prácticas redundan en una menor producción y son importantes factores del deterioro de tierras áridas, conducente a la desertificación, especialmente en África.

La pobreza rural también está inextricablemente vinculada a la pobreza urbana, dado que los campesinos pobres tienden a emigrar a las zonas urbanas. Los países en desarrollo, en su mayoría, no están en condiciones de absorber esas migraciones ni las consecuentes dislocaciones sociales, la inestabilidad política y la delincuencia. Por consiguiente, es importante que los escasos recursos se asignen a abordar las causas profundas y no las consecuencias de la pobreza urbana.

En respuesta a ese reto, la FAO ha estado ejecutando dinámicos programas de asesoramiento sobre políticas y de asistencia técnica, a menudo en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, para apoyar las acciones de los Estados Miembros encaminadas a aumentar la producción alimentaria y crear empleos rurales, particularmente en países de bajos ingresos y que padecen déficit alimentarios. En noviembre de 1996, por ejemplo, la FAO convocará en Roma la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, a fin de destacar la necesidad de que los países de bajos ingresos y deficitarios en materia de

alimentos consideren que la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola representan el primer paso hacia el logro del crecimiento económico, la estabilidad política y la reducción de la pobreza.

Los preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación han ofrecido muchas oportunidades de colaboración y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas. Además, la FAO colabora estrechamente con organismos de las Naciones Unidas como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Mundial y el PNUMA, en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía o Desertificación. También participa en los equipos de tareas interinstitucionales establecidos para coordinar el seguimiento de la actual serie de conferencias mundiales.

El Sr. ELMIGER (Observador de Suiza) dice que su Gobierno ve con agrado las acciones que se están realizando para fortalecer la coordinación entre las Naciones Unidas y otros órganos multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales, y establecer prioridades estratégicas para programas de erradicación de la pobreza. Algunos aspectos de la pobreza son particularmente inquietantes, en particular el predominio de las mujeres entre los pobres, que se relaciona con el legado sociocultural y el ajuste estructural de las economías. La pobreza femenina perjudica el desarrollo de la familia y la sociedad, suscita el pernicioso problema del trabajo infantil y crea desequilibrios en el mercado laboral. En consecuencia, Suiza apoya todas las medidas que se han propuesto en los planos nacional e internacional para integrar el aspecto de la igualdad de género en los programas de erradicación de la pobreza, a fin de posibilitar que las mujeres participen en la adopción de decisiones en todas las esferas que les conciernen.

El desarrollo económico y el desarrollo social constituyen las dos caras de la misma moneda y en el ámbito económico y social actual, en constante evolución, es imposible aplicar con eficacia una política de erradicación de la pobreza a escala nacional o internacional, si no se tienen en cuenta los diversos aspectos del desarrollo humano. Por consiguiente, la comunidad internacional debería establecer criterios de evaluación social, técnica y económica de la pobreza a fin de velar por que se asigne más eficazmente la asistencia multilateral. Al respecto, la Nota sobre la estrategia del país es un eficaz instrumento de difusión de datos sobre la pobreza entre todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas interesados y contribuye a la

formulación de programas orientados a las necesidades concretas de cada uno de los países.

Con respecto a la división del trabajo entre las diversas entidades a las que incumbe la erradicación de la pobreza, todos los miembros de los organismos especializados de las Naciones Unidas deberían estar en condiciones de participar plenamente en la labor de las comisiones orgánicas y cada una de éstas debería tener una esfera de competencia claramente definida y un programa de trabajo detallado. Suiza apoya las propuestas formuladas y las decisiones adoptadas al respecto.

Por último, a fin de erradicar la pobreza es absolutamente imprescindible establecer las condiciones para un crecimiento económico conducente a la creación de empleos. Al respecto, los efectos positivos de la apertura de los mercados y de la liberalización del comercio sólo podrán lograrse si se fortalece el diálogo multilateral, particularmente entre los organismos especializados de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Además, las acciones mundiales de erradicación de la pobreza sólo podrán tener éxito si se toman plenamente en cuenta los aspectos sociales de la liberalización del comercio internacional.

El Sr. MWAKAWAGO (República Unida de Tanzanía), evoca el compromiso asumido por los gobiernos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en el sentido de formular políticas y estrategias nacionales de erradicación de la pobreza en alianza con las entidades de la sociedad civil, y dice que su Gobierno ha adoptado diversas medidas económicas, sociales y políticas encaminadas a erradicar la pobreza. En colaboración con el Banco Mundial, está preparando un memorando nacional sobre mitigación de la pobreza en el cual se analiza la situación socioeconómica y se sugieren medidas de política para lograr un crecimiento económico sostenido. Además, se ha creado una División de Erradicación de la Pobreza, a fin de coordinar las acciones de los diferentes protagonistas que realizan tareas para la erradicación de la pobreza en el país. Asimismo, el Gobierno está formulando una política nacional sobre erradicación de la pobreza, que estará lista para su aplicación hacia fines de 1996.

Sin embargo, para que estas medidas sean eficaces, es preciso movilizar recursos de gran magnitud, tanto nacionales como internacionales. Se ha exhortado a la comunidad internacional a que proporcione una corriente sustancial y predecible de recursos en calidad de subsidios y de préstamos en

condiciones liberales. En particular, los países donantes, los organismos de desarrollo y los bancos multilaterales deben examinar sus programas de otorgamiento de subsidios y préstamos con miras a incrementar la proporción de recursos destinados al desarrollo humano. El orador hace un llamamiento para que los demás países emulen el ejemplo de los Estados nórdicos y los Países Bajos, que han alcanzado la meta convenida de destinar a la asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% del producto nacional bruto.

Por otra parte, las medidas para la erradicación de la pobreza no pueden ser eficaces sin la participación de la mujer. El orador manifiesta con orgullo que las mujeres de Tanzanía ocupan puestos clave en los sectores tanto público como privado y participan en la formulación y aplicación de políticas y programas en todos los planos. Si bien no han logrado condiciones óptimas de desarrollo, están avanzando en la dirección correcta.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.